

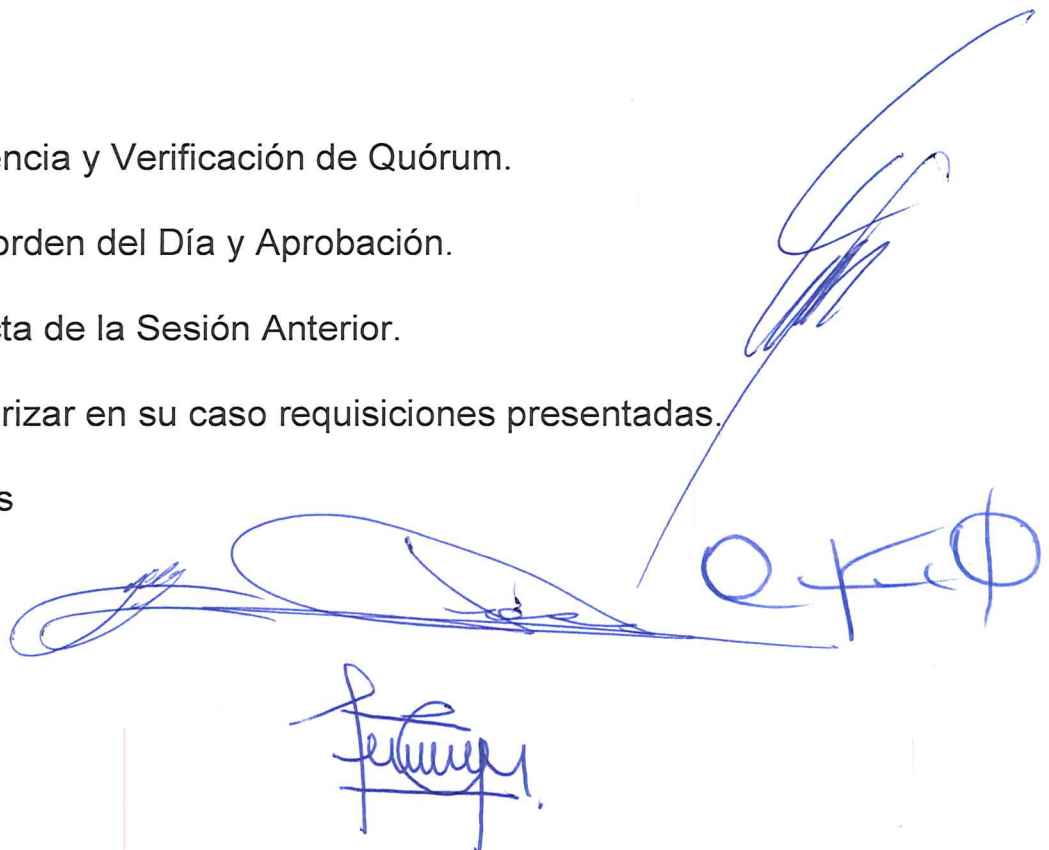
AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

REUNIÓN No. 73 COMISIÓN DE REQUISICIONES

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

JUEVES 25 DE JUNIO DE 2026.

- 1- Lista de asistencia y Verificación de Quórum.
- 2- Lectura de la orden del Día y Aprobación.
- 3- Lectura del Acta de la Sesión Anterior.
- 4- Revisar y autorizar en su caso requisiciones presentadas.
- 5- Asuntos Varios
- 6- Clausura.



Acta número 73 Setenta y tres de la sesión de la Comisión de Requisiciones, del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), celebrada el día 25 Veinticinco de Junio de 2026 dos mil Veintiséis.

Previa convocatoria del mismo Organismo, siendo las **09:00 nueve** horas con cero minutos del día **25 Veinticinco de Junio de 2026 dos mil Veintiséis**, celebrada en las oficinas centrales del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), ubicadas en Av. González Gallo No. 60, de esta Ciudad, se reunieron los integrantes de la Comisión de Requisiciones el L.A. José Luis Gómez Martín, Director General de ASTEPA y Presidente de la Comisión de Requisiciones; Arq. Thania Elizabeth Gómez Martín, Regidor de la Comisión de Transparencia; el Ing. Óscar Ornelas Martín, Regidor Presidente de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado; el L.C.P. José de Jesús Landeros Cortés, Titular del órgano Interno de Control; el Ing. Agustín Jaime Delgadillo Mercado, Jefe De Saneamiento y Alcantarillado y el L.C.P. Luis Fernando Franco Alcalá, Secretario Técnico de la Comisión de Requisiciones, los cuales firman al calce y al margen.

Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión de la Comisión de Requisiciones, del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), correspondiente al día **25 Veinticinco de Junio de 2026 dos mil Veintiséis**, y válidos los acuerdos que en ella se tomen, se propone para dirigir la reunión el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Firma lista de asistencia.
2. Lectura de la Orden del día.
3. Lectura del Acta de la sesión anterior.
4. Revisar y autorizar en su caso las requisiciones presentadas.
5. Asuntos varios.
6. Cierre de sesión.

ACUERDOS

- 1.- Se firmó la lista de asistencia por los integrantes de la Comisión de Requisiciones.
- 2.- Se dio lectura al Orden del Día, la cual se aprobó por unanimidad.
- 3.- Se omite la lectura del Acta anterior toda vez que la misma se les envió previamente a los miembros de la Comisión de Requisiciones de manera digital por parte del Secretario Técnico de la Comisión arriba descrita, la cual fue leída y aprobada por unanimidad.
- 4.- Se revisan las requisiciones presentadas, las cuales fueron autorizadas.

A continuación se mencionan las requisiciones autorizadas número:

25106,25107,25108,25109,25110,25111,25112,25113,25114,25115,25116,25117,25118,25119
25120,25121,25122,25123,25124,25125,25126,25127,25128,25129,25130,25131,25132,25133
25134,25135,25136.

Aclaraciones de sesiones anteriores:

- Ninguno.

Pendientes:

- Ninguno.

Folios no utilizados:

- Ninguno.

Cancelados:

- Ninguno.

Observaciones:

- La requisición número **25109** se refiere a 2 niples galvanizados de 1" x 4" largo, 2 válvulas de esfera roscables de 1", 2 coples de galvanizado 1" para la instalación de válvulas expulsoras de aire en líneas de distribución en las delegaciones de capilla de Guadalupe y Tecomatlan, que se autoriza con **RODRIGO PEREGRINA CALVA**, por calidad y disponibilidad de entrega.
- La requisición número **25111** se refiere a 2 marcos y tapa fofó para tráfico pesado para caja de válvulas de agua potable de 50 cm x 50 cm para la realización de caja de válvulas en capilla de Guadalupe, que se autoriza con **RODRIGO PEREGRINA CALVA**, por calidad y disponibilidad de entrega.
- La requisición número **25112** se refiere a 1000 piezas de block 10-14-28 para la realización de caja de válvulas en capilla de Guadalupe, que se autoriza con **ARQUITECTURA Y MATERIALES DE LOS ALTOS**, por calidad y disponibilidad de entrega.
- La requisición número **25119** se refiere a 2 mini cortadores de cobre marca truper código: 12850, clave: cot-16, 2 sujetadores de matraca para carga pesada marca truper código: 19287, clave: su-500oc para sustituir herramienta necesaria en la Delegación de San José de Gracia, que se autoriza con **EDUARDO NAZARIO PLASCENCIA FERNANDEZ**, por calidad y disponibilidad de entrega.

- La requisición número **25120** se refiere a 538 m2 de empedrado reparación de baches en empedrado generados por el mantenimiento de redes de agua y alcantarillado, que se autoriza con **RODOLFO REYES IBARRA**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **25121** se refiere a 245 m2 de empedrado reparación de baches en empedrado generados por el mantenimiento de redes de agua y alcantarillado, que se autoriza con **RODOLFO REYES IBARRA**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **25123** se refiere a un servicio de cuenta de correo electrónico uso masivo 200,000 correos al mes periodo de junio a diciembre 2026, 1 cuota de registro para desarrollo de app en ios para su uso en el envío masivo de correos electrónicos a usuarios por pagos en línea, altas en el portal de pagos y facturación electrónica; así como cuota para puesta en marcha de app de recaudación en la plataforma de ios., que se autoriza con **AGUA SOLUCIONES**, por calidad y disponibilidad de entrega.
- La requisición número **25125** se refiere a un servicio de instalación de módulo automático para monitoreo y control del sistema de bombeo entre la operatividad del pozo y tanque regulador alcance mínima operativa de 1.5km de distancia automatización del sistema de control de nivel pozo 1 de la Delegación de Tecomatlan, facilita su correcta operación de regulación de niveles en el tanque regulador y dotación de agua en la ciudadanía, que se autoriza con **MATILDE RODRIGUEZ LOPEZ**, ya que el que destapa repara.
- La requisición número **25126** se refiere a 1 video exploratorio hasta 300 mts de profundidad incluye reporte, interpretación y grabación verificar las condiciones del interior del pozo no.8 de la Delegación de capilla de Guadalupe, ya que presenta cambios importantes en su aportación, que se autoriza con **PERFORACIONES TEPATITLAN**, ya que el que destapa repara.
- La requisición número **25127** se refiere a un servicio de operación de maniobra incluye extracción de equipo de bombeo y puesta en operación servicio de extracción e introducción de equipo de bombeo del pozo 43 ubicado en colonia san Alfonso debido a que se dañó el equipo de bombeo, que se autoriza con **MATILDE RODRIGUEZ LOPEZ**, ya que el que destapa repara.
- La requisición número **25129** se refiere a 2 batería, 3 tuerca, 4 rondana, 1 conector porta fusible, 1 fusible moderado transparente, 11 terminal, 1 interruptor, 90 cable negro, 4 terminal de ojo 210, 1 tornillo, 1 manguera corrugada de 3/4, 1 fleje negro .35 cm , 1 reten delantero bomba de aceite para la reparación en taller externo por falla en el vehículo no.94 pipa del área de saneamiento, que se autoriza con **OSCAR HUMBERTO RODRIGUEZ**, ya que el que destapa repara.

- La requisición número **25130** se refiere a 1 marcha para sustituir pro daño en el vehículo no.42 Nissan NP 300 del área de Potabilización, que se autoriza **CON JORGE ALBERTO CORDOVA PADILLA**, ya que el que destapa repara.
- La requisición número 25132 se refiere a 1 reparación de marcha no.49, 1 porta carbón no.49, 1 revisar falla de potencia no.72 para la reparación en taller externo a vehículo no.49 Nissan pick up modelo 2011 del área de saneamiento y no.72 Nissan del área comercial, que se autoriza con **JORGE ALBERTO CORDOVA PADILLA**, ya que el que destapa repara.
- La requisición número **25135** se refiere a varios servicios de llantas reparación en taller externo de llantas de varios vehículos no.50, 49,15, que se autoriza con **AURORA MACIAS AMEZQUITA**, ya que el que destapa repara.
- La requisición número **25136** se refiere a mantenimiento preventivo aires acondicionados para mantenimiento a equipos de site (1), cajeros (1), oficina de transparencia (1), oficinas centrales y acueducto (3), que se autoriza con **JOSE ORLANDO REYNOSO GONZALEZ**, ya que el que destapa repara.

En esta reunión se autorizó un monto total de \$309,357.83 (Trescientos Nueve Mil Trescientos Cincuenta y Siete Pesos 83/100 M.N.)

5.- Asuntos varios.

- Ninguno.

6.- Cierre del Acta

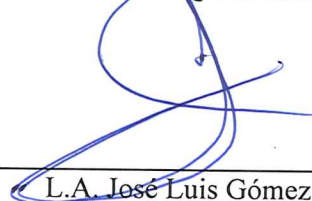
Siendo las 10:03 Diez horas con tres minutos de la misma fecha estipulada anteriormente, se declaró formalmente clausurada la presente sesión de la Comisión de Requisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), recordando a los presentes que para la próxima reunión se convocará con anticipación.

Se anexa a la presente acta los siguientes documentos:

- Lista de Asistencia de los integrantes de la Comisión de Requisiciones.
- Orden del día.
- Listado de requisiciones presentadas en esta reunión.

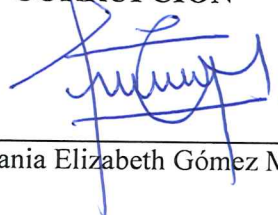
Firmando al calce las personas que participaron en la misma y que a su vez quienes quisieron hacerlo.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE REQUISICIONES**



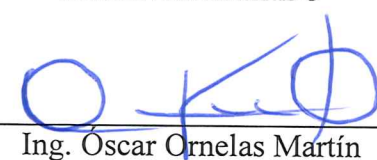
L.A. José Luis Gómez Martín

**REGIDOR DE LA COMISIÓN
DE TRANSPARENCIA,
RENDICIÓN DE CUENTAS Y
COMBATE A LA
CORRUPCIÓN**



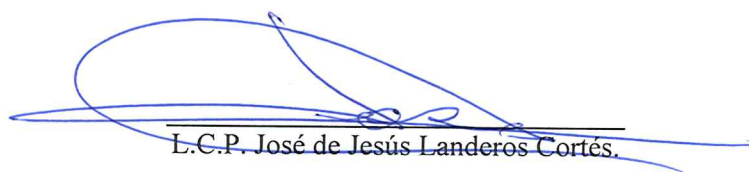
Arq. Thania Elizabeth Gómez Martín

**REGIDOR PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO**



Ing. Óscar Ornelas Martín

**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL**



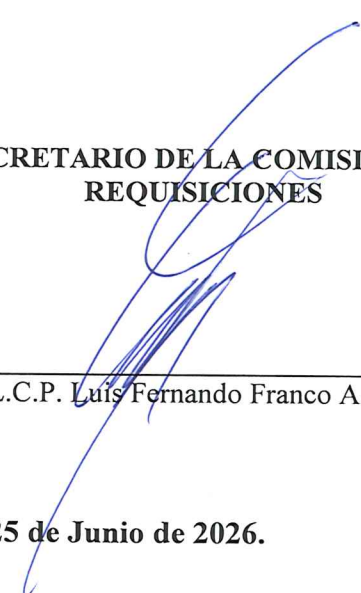
L.C.P. José de Jesús Landeros Cortés.

**JEFE DE SANEAMIENTO Y
ALCANTARILLADO**



Ing. Agustín Jaime Delgadillo Mercado

**SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE
REQUISICIONES**



L.C.P. Luis Fernando Franco Alcalá

Acta N°73 Comisión de Requisiciones 25 de Junio de 2026.



AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN No. 73 COMISIÓN DE REQUISICIONES

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

JUEVES 25 DE JUNIO DE 2026

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
Agustín Jaime Delgadillo	Jef. de San y Hic.	ASTEPA	
Abso de Jesus	Secretario	OIC	
Thania E. Gonce M	Regidora	Ayuntamiento	
Oscar OANECAS M.	REGIDOR	Ayuntamiento.	
José Luis Gómez Martín	Director	Astepa	
Luis F. Franco A.	J. Ayto.	ASTEPA	